

Ciberdocencia

Información especializada del Sistema de Formación Continua de los Recursos Humanos de la Educación. Perú.

RELEVANCIA

El SFC tiene como objetivo garantizar que los RRHH de la educación se desarrollen en un esquema coherente e ininterrumpido de formación a lo largo de su vida profesional, para de esta manera elevar la calidad y la relevancia de los aprendizajes y el nivel de eficiencia del sistema educativo.

En este escenario, la incorporación de las TIC al ámbito educativo, especialmente en áreas rurales, representa una oportunidad de potenciar todo el SFC mediante el establecimiento de un régimen de uso y aprovechamiento de las mismas por parte tanto de los estudiantes y graduados como de los docentes en servicio y formadores, con el énfasis puesto en cursos de capacitación en línea y la autocapacitación.

Sabemos que el volumen de conocimientos hoy disponible en una multiplicidad de áreas, de interés principal para quienes cumplen una función educativa, es extremadamente vasto; pero la velocidad de su producción y reproducción es inversamente proporcional a la que utiliza un docente promedio en nuestro país para acceder a algún fragmento de ella. Para revertir esta realidad es necesario encontrar los medios efectivos para acercarlos e incorporarlos plenamente a la sociedad de la información.

La autocapacitación pretende que el docente desarrolle habilidades cognitivas y afectivas facilitando la integración de las TIC en su práctica pedagógica. Se busca que desarrolle capacidades que promuevan el desarrollo de competencias con relación a estas herramientas y en función de sus proyectos y aspiraciones personales y profesionales. Una autocapacitación orientada en el desarrollo de las competencias favorece un proceso de construcción activa por parte del que aprende quien asume su propio proceso de formación.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS

Después de desarrollar talleres internos y externos con los equipos directivos y docentes a cargo de la DINFOCAD, hemos elaborado una matriz de planificación estratégica que presenta los objetivos, resultados, actividades y supuestos a corto, mediano y largo plazo. Como primer aspecto

se ha priorizado atender la necesidad de contar con un Portal de la DINFOCAD definido en principio como un espacio virtual permanentemente actualizado al servicio del SFC de Docentes, que ofrezca información y servicios dirigidos a fortalecer los nuevos programas y estrategias de formación inicial y formación en servicio de directivos, formadores y docentes de los diversos niveles educativos.

En la planificación estratégica desarrollada hemos definido los siguientes objetivos a lograr entre el 2003 y el 2005:

Objetivo Estratégico

Elevar la calidad de las competencias básicas de los egresados de Institutos Superiores Pedagógicos y Facultades de Educación de las Universidades públicas y privados; docentes formadores de ISP y de las Facultades de Educación, y docentes en servicio de educación inicial, primaria y secundaria, con información especializada de alta calidad, a través del Portal de Ciberdocencia.

Objetivo de Desarrollo

Servicios de información especializada, interconexión e intercomunicación para docentes en formación y en servicio operando sistemáticamente y con niveles de alta calidad, a través del Portal de Ciberdocencia.

Los resultados esperados son los siguientes:

- 1. Puesta en línea del 100 % de la información básica del Portal Ciberdocencia,*
- 2 Validación del Portal Ciberdocencia.*
- 3. Sistema de operación sistemática y actualización diaria del Portal Ciberdocencia.*
- 4. Cambios en la realidad educativa, la formación y el ejercicio profesional de alumnos y docentes.*

Estructura Principal del Portal Ciberdocencia

El Portal se encuentra en construcción y a la fecha se ha propuesto la siguiente estructura:

DIMENSIONES

Los cambios en los paradigmas educativos, que van dando lugar a diferentes enfoques de aprendizaje, van imponiendo modificaciones significativas al rol de la escuela. Se necesitan maestros capaces de facilitar a sus alumnos la participación enriquecedora en un mundo cada vez más globalizado que plantea retos procedimentales y actitudinales que no pueden enfrentarse sino desde el desarrollo de nuevas competencias en maestros y directivos. Ello demanda, por consiguiente, cambios en estos profesionales que les posibiliten mejor desempeño para generar competencias en sus estudiantes.

Se demandan ahora nuevos enfoques que permitan partir de perfiles característicos de la profesión docente y de competencias para abordarlos. Razón fundamental para definir perfiles y

competencias es la necesidad de fortalecer la docencia como profesión, en relación con otras profesiones y con la función social que se le asigna o asume en determinado contexto para la formación de las nuevas generaciones y para el desarrollo cultural y su aporte al desarrollo del país.

En diversos documentos sobre definición de perfil docente y competencias profesionales, tanto nacionales como internacionales, hay un esfuerzo por identificar las dimensiones comprometidas en la complejidad del desempeño docente y que sirven como criterios de organización de los rasgos de perfil o competencias. El Portal Ciberdocencia, tomando como base algunos estudios realizados en Perú sobre el nuevo docente y sus perfiles, organiza sus secciones principales en 4 dimensiones: personal, pedagógica, institucional y social-ciudadana. Consideramos necesario repensar la docencia como una profesión que requiere de una permanente actitud crítica y reflexiva que supere el enfoque que limita la profesión a la aplicación de normas, currículos, métodos y uso de materiales. Para ello resulta indispensable el compromiso de los propios docentes. De ahí la importancia de desarrollar competencias que contribuyan a encontrar y renovar el sentido de su profesión, así como a descubrir la trascendencia de su trabajo en aula en la formación integral de las personas y su aporte a los procesos de desarrollo local y nacional, en el contexto de la globalización.

Personal	Autoestima, vocación, asertividad y ética
Pedagógica	En formación docente inicial (teoría pedagógica, práctica pedagógica y currículo); formación en servicio (enfoques, andragogía, programas, Centros Amauta, planificación, facilitación, investigación, promoción y EBI), y desarrollo magisterial (políticas, escalafón, organizaciones, reformas, desempeño docente, condiciones de trabajo y observatorio ciudadano).
Institucional	Contexto nacional, políticas educativas, PEI, Gestión, promoción, concertación, empatía.
Social-ciudadana	Sociedad, constitución, DDHH.

Dimensión personal

Los contenidos que presenta el Portal en esta dimensión hacen referencia a aspectos de la persona que comprometen el desarrollo profesional de los maestros. Estos aspectos favorecen la moral del docente en su trabajo y su disposición hacia una carrera de largo aliento, “articulando los principios de la autonomía moral, la autodeterminación y la solidaridad”, (Capella, 2000).

El docente, como toda persona, atraviesa por tensiones propias de cada etapa del desarrollo humano (joven, adulto, adulto mayor) y de la carrera profesional (inicio, mitad y final de la carrera). En este sentido, vive su docencia en medio de dichas coordenadas que influyen en sus condiciones físicas y subjetivas, tan comprometidas por tratarse de una profesión basada en interacciones permanentes con diversos sujetos.

En esta dimensión se destaca la necesidad de trabajar la autoestima del docente porque en la actualidad se constata baja motivación, no sólo porque la profesión misma no cuenta con el reconocimiento social que le corresponde sino, además, porque un porcentaje importante del

magisterio proviene de sectores pobres y vive en situaciones difíciles, lo cual influye en la construcción de su autoimagen y en la manera de relacionarse con los demás.

Considerar esta dimensión de perfil permite apreciar al docente como una persona con potencialidades y limitaciones, que debe asumir el reto de mejorar permanentemente en lo personal y profesional. El desarrollo profesional del docente implica poseer características de empatía, capacidad de comunicación, flexibilidad, madurez y tolerancia para tratar a los alumnos. Ello supone un permanente aprender a convivir que le desafía a desarrollar sus habilidades sociales y actitudes para acoger a los otros, a los diferentes, sean sus colegas de trabajo, sus alumnos, padres de familia u otros sujetos con quienes interactúa permanentemente. En ese sentido, necesita competencias que le ayuden a valorar y potenciar la diversidad cultural, generacional y de género y a evitar toda clase de discriminación en la cultura escolar.

Dimensión pedagógica

Los contenidos de esta Dimensión están referidos al trabajo sobre el cual se centran las mayores demandas y exigencias a los maestros: los aprendizajes de sus alumnos. El conjunto de competencias que en esta dimensión se espera de los maestros constituye lo específicamente reconocido por la sociedad como “quehacer docente”, centrado en el proceso de enseñar, entendido como la capacidad para promover, coordinar, facilitar y evaluar procesos de aprendizaje. Esta demanda cobra especial importancia cuando se espera que los maestros desarrollen en los estudiantes competencias para aprender y que no sólo transmitan conocimientos.

Si bien se plantean competencias pedagógicas básicas comunes para todos los docentes con la finalidad de asegurar equidad en la calidad profesional, forma parte de estas competencias la capacidad específica para utilizar los conocimientos de manera contextuada, así como la necesidad de conocimientos específicos de acuerdo a regiones y/o poblaciones. Por lo tanto, hay necesidad de identificar y definir los indicadores o criterios específicos, de acuerdo a los niveles (inicial, primaria, secundaria) del sistema educativo, así como del contexto (rural, urbano, bilingüe, comunidad nativa, otros).

Los elementos anteriores suponen la actitud y la capacidad de aprender continuamente y de priorizar en la evaluación del desempeño docente los logros alcanzados en aprendizaje de sus alumnos. En igual sentido, se señala la necesidad de identificar criterios que sirvan como referentes para reconocer distintos niveles de desarrollo de cada competencia pedagógica que puede ir desde el básico hasta el de excelencia. En todo proceso de evaluación hay que tener en cuenta el contexto y condiciones del desempeño docente; por ejemplo, se esperaría que un mejor desempeño esté vinculado a la experiencia, a la profundización teórica, a la capacidad crítica y reflexiva, pero ninguno por sí solo es determinante.

Dimensión institucional

Los contenidos de esta dimensión están referidos a la institución donde los docentes desarrollan su profesión que es la escuela. Su trabajo en aula, su manera de relacionarse con otros sujetos y la organización de su trabajo están vinculados y contextuados por la comunidad educativa local, nacional y mundial, de la cual forma parte el docente.

El centro educativo demanda para su marcha de la participación permanente de todos los docentes en diversas instancias de coordinación y de labores específicas. Dicha participación constituye un derecho y una responsabilidad. Emitiendo opinión (voz) y participando en las

decisiones (voto, construcción de consenso) para contribuir a mejorar la gestión institucional y pedagógica del centro educativo, su participación puede incluir diversos aspectos referidos a la formulación de propuestas, ejecución y evaluación de las mismas. La escuela como una microexperiencia de convivencia democrática exige docentes activos que asuman con protagonismo el construir una cultura participativa.

Exige, asimismo, la activa participación de padres de familia. La dimensión institucional demanda la necesidad de facilitar y promover el protagonismo de éstos en la toma de decisiones de gestión. El proyecto educativo institucional (PEI), desde el proceso de su elaboración, debe constituirse en un eje articulador en la vida de la escuela. Para ello, es preciso que el personal directivo, los docentes, los alumnos y padres de familia compartan objetivos comunes, se den una organización acorde con éstos y asuman normas de convivencia coherentes a su propósito educativo, que sirvan de marco a la participación de cada uno de los actores.

Si bien esta dimensión se orienta al fortalecimiento institucional de la escuela como unidad del sistema educativo, al mismo tiempo la coloca en mejores condiciones para articular esfuerzos con otras instituciones y llevar a cabo acciones de concertación a favor de su proyecto educativo.

Dimensión social – ciudadana

El desarrollo profesional del docente incluye su participación en la comunidad (local, regional, nacional, mundial). Esta interacción, constituye un proceso de retroalimentación en la medida en que el docente contextualiza su trabajo en la escuela con visión de una profesionalidad ampliada. La interacción aula/escuela/comunidad, no sólo puede transformar la escuela en una organización más profesional, también puede mejorar el propio desempeño individual el aula y aportar a la construcción de espacios educativos en la comunidad.

Asimismo, relacionar el espacio y tiempo de la escuela con los espacios tiempos de la comunidad contribuye a contextualizar el currículo escolar y arraigar mejor su trabajo con personas concretas. Braslavky señala que “es esencial que los profesores comprendan el mundo en que viven y vivirán, e intervengan como ciudadanos productivos en el mundo de hoy y del futuro. La cultura endogámica de las escuelas y de los institutos de formación docente tuvo como consecuencia que dichas instituciones se alimentaran siempre entre sí, sin interactuar con otras instituciones o ámbitos, sin plantear preguntas ni formular alternativas respecto del más allá espacial y temporal. Esta reclusión les ha impedido seguir el ritmo de los cambios del mundo. Pero nadie que no comprenda ese mundo puede realmente orientar a los niños y jóvenes y promover aprendizajes para el siglo XXI. Eso implica que un desafío fundamental en la reinención de la profesión docente de profesor es ampliar el horizonte cultural”.

Esta dimensión reconoce al maestro en su condición de ciudadano, como sujeto y promotor de derechos, especialmente de los educandos a una educación de calidad. También le aporta elementos para reconocerse como educador de ciudadanos, preparando a los niños y jóvenes para actuar en espacios públicos inmediatos y comprometerse con el bienestar común. Esta condición de educador de ciudadanos es cada vez más importante, ya que se trata de aprender a reconocerse y actuar como ciudadanos de un país diverso, pero también del mundo, compromiso con el presente, pero también con el futuro. Supone trascender la cultura de la escuela y actuar fuera de ella como ciudadano y, además, incorporar la problemática social y los asuntos públicos en el currículo escolar, enriqueciéndolo con enfoques para promover el

cuidado del medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, educación vinculada al trabajo, el cuidado de la salud integral, entre tantos otros.

Estructura Secundaria del Portal Ciberdocencia

Proyectos	PINs pedagógicos de CE		
	PINs institucionales de CE		
	PINs de Escuelas Emprendedoras		
	PINs de ISP y Facultades de Educación		
	PINs de otros países	De aula	
		De CE	
	Orientaciones para elaborar PINs		
Artículos sobre PINs			
Redes	Redes de ISP	¿Qué son?	
		Norte	
		Centro	
		Sur	
Otras Redes			
Investigaciones	Artículos y documentos		
	Estadísticas educativas		
	Revistas de investigación		
	Instituciones y organizaciones		
	Redes de investigación		
	Libros virtuales		
	Foros sobre investigación		

Recursos	Estrategias educativas	Mapas conceptuales y mentales Estrategias de aprendizaje Artículos recomendados
	Juegos educativos	
	Evaluación	
	Portales educativos	De carácter general De educación inicial De educación primaria De atención a la diversidad Para padres y madres De educación rural De interculturalidad De educación superior De tecnologías y educación
	Tutoría escolar	
	Recursos pedagógicos	Comunicación integral
		Matemática
		Ciencias sociales
		Ciencias naturales
		Filosofía
		Arte y música
	Educación física	
Coloquios educativos		

POSIBILIDAD DE GENERALIZACIÓN

A través del Portal www.ciberdocencia.gob.pe se ofrecerán oportunidades de capacitación, actualización y especialización con la finalidad de aportar al desarrollo de capacidades básicas de nuestros docentes. Asimismo, se pondrá a su disposición la gran diversidad de material informativo disponible en los principales centros virtuales de documentación de habla hispana especializados en educación y temas afines. También se promoverán y fortalecerán las redes existentes al nivel de docentes, ISP y Facultades de Educación, interconectándolas electrónicamente. Para realizar estas y otras actividades estamos en permanente comunicación e intercambio de innovaciones pedagógicas con los docentes de las instituciones mencionadas, así como en estrecha coordinación con la dirección del Proyecto Huascarán, para difundir y aprovechar óptimamente los servicios que serán ofertados en el portal y garantizar la dotación de equipos y conectividad.

Con este medio electrónico, debidamente implementado e impulsado a partir de la primera semana de abril, el sistema de formación continua de docentes tendrá la capacidad de ejercer algunas de sus funciones de manera descentralizada y eficiente, ejerciendo un impacto real en el desarrollo de las competencias actualmente requeridas a los docentes de las zonas urbanas y rurales de nuestro país.



- Proyectos
- Redes
- Investigaciones
- Recursos
- Miscelánea

ISPs y Universidades

¿Cómo es mi ISPs ?

¿Cómo es mi escuela ?



Foto: ANIA

El contenido transversal de la semana es:
FENOMENOS Y PROBLEMAS AMBIENTALES



Competencias para la formación continua de docentes

Por: Cecilia Braslausky

La pedagogía es en gran parte la responsable de aportar información a los docentes que contribuya al desarrollo de competencias relacionadas al desempeño pedagógico del docente en el contexto de los desafíos actuales.

BIBLIOGRAFÍA

AMERICAN EDUCATIONAL RESEARCH ASSOCIATION.

“Standards for Educational and Psychological Testing. AERA & NCME”. Washington D. C, 1999.

ARREGUI, Patricia.

“Estándares y retos para la formación y desarrollo profesional de los docentes”. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Formación de Formadores y III Congreso Nacional de Institutos Superiores Pedagógicos “La Salle 2000”, Cuzco, 2000.

BACARAT, María Paula y GRACIANO Nora Ana.

“¿Sabemos de qué hablamos cuando usamos el término “competencias”? Historia, sentido y contextos”. Artículo en Aula Abierta- Revista de Educación, año 8, n ° 90. Buenos Aires, 2000.

BENVENISTE, Luis.

“La evaluación del rendimiento académico y la construcción de consensos en Uruguay”. En <http://www.grade.org.pe/gtee-preal/docs/Beneviste.pdf> . 2000.

BOLAÑOS, F. y BELLO, M.

“Escuelas que aprenden y se desarrollan. Un reto para la educación peruana de hoy”. Documento base del Primer Seminario Internacional “investigación para una mejor educación”. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, 2001.

BOSSIO RISSO, Sandra.

“La acreditación: conceptos, experiencias e impacto”. ME/DINFOCAD, Lima, 2001.

BRASLAVSKY, Cecilia.

“Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores”. Revista Iberoamericana de Educación, n ° 19 Enero-Abril, OEI. Madrid 1999. “Rehaciendo escuelas”. Santillana-Convenio Andrés Bello. Buenos Aires, 1999

CAD MALUSI MECNON.

“Maestro Pueblo”. Derrama Magisterial. Instituto de Pedagogía Popular. Lima, 1992.

CALDERILLA, Miguel Ángel. “Sobre los conceptos competencia clave y movilidad”. Oviedo, 1998.

CAPELLA RIERA, Jorge; SÁNCHEZ MORENO IZAGUIRRE, Guillermo. “La mediación del profesor en el proceso de construcción de conocimiento”. En Aprendizaje y constructivismo. Ediciones

Massey and Vanier. Lima, 1999.

CÁRDENAS COLMENTER, Antonio; RODRÍGUEZ CÉSPEDAS, Abel; TORRES, Rosa María. “El maestro protagonista del cambio educativo”. Convenio Andrés Bello/Corporación Ter-cer Milenio/Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, 2000.

CÉPEDA, N. y SIME, L.

“Propuesta de perfil básico para docentes de inicial, primaria y secundaria, basado en competencias”(documento borrador). Taller Nacional sobre Perfiles Docentes, Sistema de

Selección, Incorporación y Permanencia en el Sector. DINFOCAD, Ministerio de Educación. Lima, 2001.

CHIROQUE CHUNGA, Sigfredo.

“Balance de la política educativa peruana (1990-1999)”. Educare, N° 1. P. 2-5. Lima, 1999
“Desarrollo magisterial”. MED-UPROD. Lima, 2000.

CIDE-CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN.

“Remuneraciones, incentivos y evaluación del desempeño docente”. Políticas 2000, año 1, N°3. 2000.

COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A.G.

“Hacia un sistema nacional formativo de evaluación del desempeño docente: documento para la reflexión de profesores y profesoras”. Colegio de Profesores - MED. Santiago de Chile, 2001.

http://www.colegiodeprofesores.cl/nacional/doc_institucionales.htm. 2001

CONFERENCIA 46° INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN.

“La educación para todos para aprender a vivir juntos”. Mensajes de Ministros y Ministras de América Latina y el Caribe.

<http://www.ibe.unesco.org/Internacional/ICE/46espanol/46miniss.htm>. Ginebra, 2001.

DELORS, Jacques y otros.

“La Educación encierra un tesoro”. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Santillana-UNESCO, Madrid, 1996.

DÍAZ BARRIGA, Ángel.

“Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico”. Rei Argentina S.A. Instituto de Estudios y Acción Social. Aique Grupo Editor S.A. Buenos Aires, 1994.

DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, Guillermo.

“Los nuevos retos de las instituciones no formales: nuevas necesidades de formación”.

V Congreso Interuniversitario de Didáctica y Organización Escolar. Publicado

por la Red Iberoamericana de Formación y Actualización Docente (RIFAD-OEI)

<http://www.oei.es/rifad4.htm>. <http://www.finanzas.cl/sociedad/visin.htm>. Madrid, 1998.

DUSCHJATZKY, Silvia.

“Las competencias educativas: un terreno polémico de definición en propuesta educativa”, año 5, n° 9. Buenos Aires, 1993.

LEYES DEL PROFESORADO, Ley N° 24029 y su modificatoria, Ley 25212. Lima, 1990.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ. Consultoría realizada por José Rivero Herrera y equipo. Propuesta: Nueva Docencia en el Perú. Lima, 2003.